



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Intervención socioeducativa en el ámbito familiar

Asignatura	Intervención socioeducativa en el ámbito familiar			
Código	O05G130V01703			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Pereira Domínguez, María Carmen			
Profesorado	Pereira Domínguez, María Carmen			
Correo-e	mcdguez@uvigo.es			
Web	<a href="http://webs.uvigo.es/consumoetico">http://webs.uvigo.es/consumoetico</a>			

Descrición general (\*) Contextualización  
-Perfil dos créditos da materia

-O enfoque conceptual da Materia de Intervención socioeducativa no ámbito familiar presenta os diversos factores que condicionan os procesos de ensino e aprendizaxe no mundo, concretamente en Galicia, e España no marco da Unión Europea.

-A nova concepción de cidadanía precisa da Intervención socioeducativa en el ámbito familiar para o desenvolvemento da súa formación persoal e integración social que responda ás novas perspectivas sociais que demanda a sociedade do coñecemento, a democracia participativa e as características propias do mercado laboral.

-A Intervención socioeducativa no ámbito familiar potencia as capacidades da cidadanía para acceder á formación e a autoformación necesarias cara ao logro do desenvolvemento dos saberes potenciais e expectativas que lle permiten participar, vivir e convivir en liberdade, democracia, xustiza e paz.

-O deseño de proxectos é unha liña eficaz de comunicación e planificación das iniciativas da Intervención socioeducativa no ámbito familiar, acorde aos modelos de xestión das diversas institucións e organismos competentes ou implicacións nas cuestións educativas e sociais ás que se dirixen os diversos proxectos.

-Este programa-guía elaborouse coa finalidade de pór en coñecemento a planificación, o desenvolvemento, avaliación e a mellora desta Materia ao alumnado matriculado nela.

Con esta Materia preténdese que os estudantes que cursan estes estudos acaden unha aproximación científica e interdisciplinar, ademais de fomentar a capacidade crítica, reflexiva e participativa. Polo tanto, esta Asignatura ofrece unha experiencia formativa continua que favorece a integración deste campo educativo na súa futura implicación profesional, así como unha axeitada expectativa de saída laboral.

-Situación e relación da materia no plan de estudos

Intervención socioeducativa no ámbito familiar é unha Materia, de carácter obrigatorio, que comprende os seus créditos ECTS (9 créditos distribuídos teóricos e prácticos) a partir do primeiro cuadrimestre do presente curso académico. Esta distribución flexibilízase segundo a metodoloxía seguida, unha vez consensuada no grupo-clase, o inicio do curso académico. Esta complementárase coas disciplinas de (Prácticum I e II, así como Educación Permanente, Educación de Persoas Adultas, Teoría e Institucións Educativas Contemporáneas, Pedagogía Social, Educación Intercultural e para a Paz, Educación para o lecer e o tempo libre, Educación e Animación Sociolaboral, e o Traballo de Fin de Grado, TFG).

-Obxectivos xerais

-Coñecer a evolución histórica da familia, os diferentes tipos de familias, de estilos de vida e educación no contexto familiar.

-Analizar e incorporar de forma crítica as cuestións máis relevantes da sociedade actual que afectan a educación familiar, escolar e social. O impacto social e educativo dos linguaxes audiovisuais e das pantallas. Os cambios nas relacións de xénero e interxeneracionais, multiculturalidade e interculturalidade, discriminación e inclusión social y desenvolvemento sostible.

-Relacionar a educación co medio, cooperar coas familias e a comunidade.

-Promover e colaborar en accións dentro y fora da escola, organizadas polas familias, concellos e outras institucións ou axentes sociais con incidencia na formación cidadana.

-Mostrar e favorecer habilidades sociais para comprender e traballar coas familias.

-Crear e manter lazos de comunicación coas familias para incidir eficazmente no proceso socioeducativo.

-Coñecer e saber exercer as funcións de tutoría e orientación na relación coa educación familiar e a intervención socioeducativa.

-Comprender e respectar a diversidade e multiculturalidade na educación familiar, un reto de solidariedade na actual sociedade globalizada.

-Coñecer e desenvolver programas de acción comunitaria no marco da Educación familiar.

-Aplicar estratexias grupais na aula que potencien procesos de intervención socioeducativa.

-Deseñar e por en marcha proxectos de intervención sociopedagóxica e socioeducativa sobre Educación familiar.

---

## Competencias de titulación

Código

- |    |  |
|----|--|
| A3 | Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica) |
| A4 | Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos  |
| A5 | Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa  |

A6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
A7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
A9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
A10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas adictivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Planificación y organización
B4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
B5	Gestión de la información
B6	Resolución de problemas y toma de decisiones
B7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
B8	Capacidad crítica y autocrítica
B9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
B10	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
B11	Habilidades interpersonales
B12	Compromiso ético
B13	Autonomía en el aprendizaje
B14	Adaptación a situaciones nuevas
B15	Creatividad
B16	Liderazgo
B17	Iniciativa y espíritu emprendedor
B18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
B19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Asumir y orientarse según valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...)	A3	B4 B8 B9 B10 B11 B12 B15 B16 B19
Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos	A4	B1 B2 B5 B13
Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa	A5	B12 B14
Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional	A6	B13 B14 B17 B18
Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades *socioeducativas	A7 A9	B1 B2 B5 B7
Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas adictivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión...)	A10	B4 B6 B9 B11
Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social		B5 B8 B12 B19

### Contenidos

Tema

1. Sociedad, familia y educación en valores.

2. Estilos educativos parentales. Funciones de la familia. Legislación.

3. Familia, género y educación. El reparto de roles. Relaciones intergeneracionales.

4. Ocio y tiempo libre en las familias.

5. Mediación familiar ante problemas sociales en la sociedad actual.

6. Instituciones, programas e estrategias de atención e intervención socioeducativa en familias

7. Intervenciones sistemáticas en problemas de familias. Resolución de conflictos. Hacia una convivencia pacífica.

8. Planificación y estrategias para el desarrollo y la incentivación de la colaboración familia-escuela y sociedad.

9. La formación permanente de madres y padres. Modelos y experiencias educativas.

10. Proyectos, investigaciones y programas de intervención socioeducativa con las familias.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	13	28	41
Seminarios	7	7	14
Trabajos tutelados	8	30	38
Tutoría en grupo	7	14	21
Sesión magistral	10	24	34
Pruebas de respuesta corta	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	<ul style="list-style-type: none"><li>-Consulta y manejo de fuentes bibliográficas y documentales de la biblioteca y búsquedas de bases de datos por internet.</li><li>- Debates en el aula sobre textos (libros, artículos de revista,...) de interés vinculados a la materia.</li><li>- Actividades varias realizadas y registradas en el aula, individuales y grupales:</li><li>-Análisis y comentario de textos y documentos.</li><li>- Estudio de casos; historias de vida.</li><li>-Rol playing.</li><li>-Visionado y reflexión de recursos audiovisuales.</li><li>-Asistencia y participación a conferencias, jornadas, etc. vinculados con la materia</li></ul> <p>-Visitas al aula de personas expertas en temas asociados a la materia.</p> <p>-Salida al campo referente con algún tema de la asignatura.</p>
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Trabajos tutelados	El alumnado, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

Trabajos de aula

6. Metodología y estrategias de aprendizaje 6.1. Metodología docente Esta metodología se consensuará durante los quince primeros días con el grupo-clase, supone un compromiso formal con la materia desde los su inicio. Según contempla el Plan Universitario Bolonia. Se establecerán caminos que consigan aprendizajes desde ópticas globalizadas, participativas, interdisciplinarias e integradoras a partir de: exposiciones magistrales; contribuciones de personas con experiencias significativas; coloquios, conferencias; videofóruns y otras técnicas grupales; trabajos de grupo; lecturas de textos, legislación y documentos de interés; prácticas individuales y visitas a instituciones formativas. Para eso, se requieren procesos educativos activos, implicativos y avaladores que favorezcan el desarrollo personal y profesional del alumnado que siga esta metodología desde lo principio del cuatrimestre, metodología básica para superar la Materia. Comprende los siguientes procesos: -Clases presenciales: -Exposición y reflexión de los temas impartidos por la profesora. -Proyección y reflexión de materiales audiovisuales y tecnológicos. - Entrega de documentación, análisis, estudio y puesta en común en el aula. -Pautas orientativas para la elaboración y exposición de trabajos de grupo e individuales. Se entregarán y se explicarán en el aula. - Revisión de trabajos-modelo elaborados en otras promociones anteriores en el aula. -Clases prácticas: entrega de materiales específicos vinculados con la intervención sociopedagógica familiar. Visitas, si es posible, a diversas instituciones vinculadas a la Asignatura. - Trabajo personal del alumnado: se distribuirá material-guía sobre: -Líneas de trabajo personal para la buena marcha de la Materia. - Planificación y seguimiento de los diversos trabajos individuales y en grupo que va a realizar el alumnado. -Tutorizaciones en grupo: se entregará material-guía específico sobre: -Seguimiento de la realización y exposiciones de trabajos. -Orientación académica, profesional y personal. - Principios de procedimiento o de actuación docente: -Promover en los estudiantes una metodología de investigación cuantitativa, cualitativa y etnográfica que facilite la reflexión crítica, la busca de información, el planteamiento y el desarrollo de hipótesis, así como las valoraciones, conclusiones y propuestas de mejora del estudio realizado. -Favorecer ambientes de diálogo y respeto ante la diversidad de experiencias y opiniones existentes en el aula. -Desde nuestra función de docentes, servir de hilos conductores para facilitar aprendizajes significativos y por descubrimiento, desde la investigación-acción en temas de la Materia. - Estimular la reflexión-acción-reflexión, el diálogo crítico constructivo, desde lo respeto, la responsabilidad, a seriedad, el esfuerzo, la cooperación, la participación y la tolerancia. -Conocer y conectar con los agentes sociales vinculados el ámbito educativo y familiar con el fin de aproximarnos a los diversos fenómenos sociales y abrir vías hacia la ciudadanía democrática. 6.2. Estrategias de aprendizaje básicas para el alumnado (Ante situaciones imprevistas las estrategias de aprendizaje y orientaciones expuestas pueden flexibilizarse). Estos cuatro pasos siguientes son requisitos primordiales para superar la materia para todo el alumnado matriculado. 6.2.1 -Trabajo en el aula: - Consulta y manejo de fuentes bibliográficas, documentales y legislativas de la biblioteca y buscas de bases de datos por internet. - Debates en el aula sobre textos (libros, artículos de revista...) de interés vinculados a la materia. - Actividades varias realizadas y registradas en el aula, individuales y grupales: -Análisis y comentario de textos y documentos. - Estudio de casos; historias de vida. -Rol playing. -Visionado y reflexión de recursos audiovisuales. -Asistencia y participación a conferencias, jornadas, etc. vinculados con la Materia -Visitas al aula de personas expertas en temas asociados a la Materia. -Salida al campo referente con algún tema de la Asignatura. 6.2.2-Trabajo individual: elección y reflexión de un recurso (cuento, música, anuncio publicitario, programa TV, video clip, etc...) referente a la Materia y su intervención sociopedagógica con la familia. Se entregará una relación orientativa el inicio de las clases. 6.2.3.-Trabajo de grupo: participación e implicación en el Proyecto de intervención sociopedagógica en la Materia. Elección del tema. Se entregará en el aula un modelo-guía para seguir (introducción; presentación; justificación teórica; objetivos; destinatarios/las; contextualización; análisis de necesidades y diagnóstico; estudio y planificación de estrategias; desarrollo; conclusiones y valoración; bibliografía, webgrafía y anexos. Material tecnológico). 6.2.4- Examen: Sobre los contenidos básicos de la materia (textos teóricos e intervenciones sociopedagógicas recomendadas). -Pautas orientativas importantes a considerar para o alumnado para los trabajos individual y grupal: -En esas clases presenciales se comentarán las indicaciones concretas, que se entregarán de modo impreso, sobre el modo de elaborar los trabajos individuales y grupales con la exposición oral correspondiente (formados de tres a cinco personas), y cómo presentar los trabajos por escrito, es decir, la exposición oral de los contenidos del tema elegido, esquema de la exposición, el uso adecuado de recursos tecnológicos y la planificación del tiempo y modo de exposición. La expresión escrita, formato, señales de identidad, desarrollo del tema tratado, la intervención sociopedagógica, conclusiones y valoraciones, bibliografía, webgrafía, anexos, etc. Y valoración final de los trabajos realizados. -En las sesiones de tutoría se aclararán dudas puntuales del anteriormente expuesto. 6.3. Plan de trabajo del alumnado. Especificación del tiempo de aprendizaje en el aula. (Ante situaciones imprevistas el plan de trabajo puede flexibilizarse). Además, tutorías de orientación y apoyo individual y grupal: 6 horas semanales.

6. Metodología y estrategias de aprendizaje 6.1. Metodología docente Esta metodología se consensuará durante los quince primeros días con el grupo-clase, supone un compromiso formal con la materia desde los su inicio. Según contempla el Plan Universitario Bolonia. Se establecerán caminos que consigan aprendizajes desde ópticas globalizadas, participativas, interdisciplinarias e integradoras a partir de: exposiciones magistrales; contribuciones de personas con experiencias significativas; coloquios, conferencias; videofóruns y otras técnicas grupales; trabajos de grupo; lecturas de textos, legislación y documentos de interés; prácticas individuales y visitas a instituciones formativas. Para eso, se requieren procesos educativos activos, implicativos y avaladores que favorezcan el desarrollo personal y profesional del alumnado que siga esta metodología desde lo principio del cuatrimestre, metodología básica para superar la Materia. Comprende los siguientes procesos: -Clases presenciales: -Exposición y reflexión de los temas impartidos por la profesora. -Proyección y reflexión de materiales audiovisuales y tecnológicos. - Entrega de documentación, análisis, estudio y puesta en común en el aula. -Pautas orientativas para la elaboración y exposición de trabajos de grupo e individuales. Se entregarán y se explicarán en el aula. - Revisión de trabajos-modelo elaborados en otras promociones anteriores en el aula. -Clases prácticas: entrega de materiales específicos vinculados con la intervención sociopedagógica familiar. Visitas, si es posible, la diversas instituciones vinculadas a la Asignatura. - Trabajo personal del alumnado: se distribuirá material-guía sobre: -Líneas de trabajo personal para la buena marcha de la Materia. - Planificación y seguimiento de los diversos trabajos individuales y en grupo que va a realizar el alumnado. -Tutorizaciones en grupo: se entregará material-guía específico sobre: -Seguimiento de la realización y exposiciones de trabajos. -Orientación académica, profesional y personal. - Principios de procedimiento o de actuación docente: -Promover en los estudiantes una metodología de investigación cuantitativa, cualitativa y etnográfica que facilite la reflexión crítica, la busca de información, el planteamiento y el desarrollo de hipótesis, así como las valoraciones, conclusiones y propuestas de mejora del estudio realizado. -Favorecer ambientes de diálogo y respeto ante la diversidad de experiencias y opiniones existentes en el aula. -Desde nuestra función de docentes, servir de hilos conductores para facilitar aprendizajes significativos y por descubrimiento, desde la investigación-acción en temas de la Materia. - Estimular la reflexión-acción-reflexión, el diálogo crítico constructivo, desde lo respeto, la responsabilidad, a seriedad, el esfuerzo, la cooperación, la participación y la tolerancia. -Conocer y conectar con los agentes sociales vinculados el ámbito educativo y familiar con el fin de aproximarnos a los diversos fenómenos sociales y abrir vías hacia la ciudadanía democrática. 6.2. Estrategias de aprendizaje básicas para el alumnado (Ante situaciones imprevistas las estrategias de aprendizaje y orientaciones expuestas pueden flexibilizarse). Estos cuatro pasos siguientes son requisitos primordiales para superar la materia para todo el alumnado matriculado. 6.2.1 -Trabajo en el aula: - Consulta y manejo de fuentes bibliográficas, documentales y legislativas de la biblioteca y buscas de bases de datos por internet. - Debates en el aula sobre textos (libros, artículos de revista...) de interés vinculados la materia. - Actividades varias realizadas y registradas en el aula, individuales y grupales: -Análisis y comentario de textos y documentos. - Estudio de casos; historias de vida. -Rol playing. -Visionado y reflexión de recursos audiovisuales. -Asistencia y participación a conferencias, jornadas, etc. vinculados con la Materia -Visitas al aula de personas expertas en temas asociados a la Materia. -Salida al campo referente con algún tema de la Asignatura. 6.2.2-Trabajo individual: elección y reflexión de un recurso (cuento, música, anuncio publicitario, programa TV, video clip, etc...) referente a la Materia y su intervención sociopedagógica con la familia. Se entregará una relación orientativa el inicio de las clases. 6.2.3.-Trabajo de grupo: participación e implicación en el Proyecto de intervención sociopedagógica en la Materia. Elección del tema. Se entregará en el aula un modelo-guía para seguir (introducción; presentación; justificación teórica; objetivos; destinatarios/las; contextualización; análisis de necesidades y diagnóstico; estudio y planificación de estrategias; desarrollo; conclusiones y valoración; bibliografía, webgrafía y anexos. Material tecnológico). 6.2.4- Examen: Sobre los contenidos básicos de la materia (textos teóricos e intervenciones sociopedagógicas recomendadas). -Pautas orientativas importantes a considerar para o alumnado para los trabajos individual y grupal: -En esas clases presenciales se comentarán las indicaciones concretas, que se entregarán de modo impreso, sobre el modo de elaborar los trabajos individuales y grupales con la exposición oral correspondiente (formados de tres la cinco personas), y cómo presentar los trabajos por escrito, es decir, la exposición oral de los contenidos del tema elegido, esquema de la exposición, el uso adecuado de recursos tecnológicos y la planificación del tiempo y modo de exposición. La expresión escrita, formato, señales de identidad, desarrollo del tema tratado, la intervención sociopedagógica, conclusiones y valoraciones, bibliografía, webgrafía, anexos, etc. Y valoración final de los trabajos realizados. -En las sesiones de tutoría se aclararán dudas puntuales del anteriormente expuesto. 6.3. Plan de trabajo del alumnado. Especificación del tiempo de aprendizaje en el aula. (Ante situaciones imprevistas el plan de trabajo puede flexibilizarse). Además, tutorías de orientación y apoyo individual y grupal: 6 horas semanales.

6. Metodología y estrategias de aprendizaje 6.1. Metodología docente Esta metodología se consensuará durante los quince primeros días con el grupo-clase, supone un compromiso formal con la materia desde los su inicio. Según contempla el Plan Universitario Bolonia. Se establecerán caminos que consigan aprendizajes desde ópticas globalizadas, participativas, interdisciplinarias e integradoras a partir de: exposiciones magistrales; contribuciones de personas con experiencias significativas; coloquios, conferencias; videofóruns y otras técnicas grupales; trabajos de grupo; lecturas de textos, legislación y documentos de interés; prácticas individuales y visitas a instituciones formativas. Para eso, se requieren procesos educativos activos, implicativos y avaladores que favorezcan el desarrollo personal y profesional del alumnado que siga esta metodología desde lo principio del cuatrimestre, metodología básica para superar la Materia. Comprende los siguientes procesos: -Clases presenciales: -Exposición y reflexión de los temas impartidos por la profesora. -Proyección y reflexión de materiales audiovisuales y tecnológicos. - Entrega de documentación, análisis, estudio y puesta en común en el aula. -Pautas orientativas para la elaboración y exposición de trabajos de grupo e individuales. Se entregarán y se explicarán en el aula. - Revisión de trabajos-modelo elaborados en otras promociones anteriores en el aula. -Clases prácticas: entrega de materiales específicos vinculados con la intervención sociopedagógica familiar. Visitas, si es posible, la diversas instituciones vinculadas a la Asignatura. - Trabajo personal del alumnado: se distribuirá material-guía sobre: -Líneas de trabajo personal para la buena marcha de la Materia. - Planificación y seguimiento de los diversos trabajos individuales y en grupo que va a realizar el alumnado. -Tutorizaciones en grupo: se entregará material-guía específico sobre: -Seguimiento de la realización y exposiciones de trabajos. -Orientación académica, profesional y personal. - Principios de procedimiento o de actuación docente: -Promover en los estudiantes una metodología de investigación cuantitativa, cualitativa y etnográfica que facilite la reflexión crítica, la busca de información, el planteamiento y el desarrollo de hipótesis, así como las valoraciones, conclusiones y propuestas de mejora del estudio realizado. -Favorecer ambientes de diálogo y respeto ante la diversidad de experiencias y opiniones existentes en el aula. -Desde nuestra función de docentes, servir de hilos conductores para facilitar aprendizajes significativos y por descubrimiento, desde la investigación-acción en temas de la Materia. - Estimular la reflexión-acción-reflexión, el diálogo crítico constructivo, desde lo respeto, la responsabilidad, a seriedad, el esfuerzo, la cooperación, la participación y la tolerancia. -Conocer y conectar con los agentes sociales vinculados el ámbito educativo y familiar con el fin de aproximarnos a los diversos fenómenos sociales y abrir vías hacia la ciudadanía democrática. 6.2. Estrategias de aprendizaje básicas para el alumnado (Ante situaciones imprevistas las estrategias de aprendizaje y orientaciones expuestas pueden flexibilizarse). Estos cuatro pasos siguientes son requisitos primordiales para superar la materia para todo el alumnado matriculado. 6.2.1 -Trabajo en el aula: - Consulta y manejo de fuentes bibliográficas, documentales y legislativas de la biblioteca y buscas de bases de datos por internet. - Debates en el aula sobre textos (libros, artículos de revista...) de interés vinculados la materia. - Actividades varias realizadas y registradas en el aula, individuales y grupales: -Análisis y comentario de textos y documentos. - Estudio de casos; historias de vida. -Rol playing. -Visionado y reflexión de recursos audiovisuales. -Asistencia y participación a conferencias, jornadas, etc. vinculados con la Materia -Visitas al aula de personas expertas en temas asociados a la Materia. -Salida al campo referente con algún tema de la Asignatura. 6.2.2-Trabajo individual: elección y reflexión de un recurso (cuento, música, anuncio publicitario, programa TV, video clip, etc...) referente a la Materia y su intervención sociopedagógica con la familia. Se entregará una relación orientativa el inicio de las clases. 6.2.3.-Trabajo de grupo: participación e implicación en el Proyecto de intervención sociopedagógica en la Materia. Elección del tema. Se entregará en el aula un modelo-guía para seguir (introducción; presentación; justificación teórica; objetivos; destinatarios/las; contextualización; análisis de necesidades y diagnóstico; estudio y planificación de estrategias; desarrollo; conclusiones y valoración; bibliografía, webgrafía y anexos. Material tecnológico). 6.2.4- Examen: Sobre los contenidos básicos de la materia (textos teóricos e intervenciones sociopedagógicas recomendadas). -Pautas orientativas importantes a considerar para o alumnado para los trabajos individual y grupal: -En esas clases presenciales se comentarán las indicaciones concretas, que se entregarán de modo impreso, sobre el modo de elaborar los trabajos individuales y grupales con la exposición oral correspondiente (formados de tres la cinco personas), y cómo presentar los trabajos por escrito, es decir, la exposición oral de los contenidos del tema elegido, esquema de la exposición, el uso adecuado de recursos tecnológicos y la planificación del tiempo y modo de exposición. La expresión escrita, formato, señales de identidad, desarrollo del tema tratado, la intervención sociopedagógica, conclusiones y valoraciones, bibliografía, webgrafía, anexos, etc. Y valoración final de los trabajos realizados. -En las sesiones de tutoría se aclararán dudas puntuales del anteriormente expuesto. 6.3. Plan de trabajo del alumnado. Especificación del tiempo de aprendizaje en el aula. (Ante situaciones imprevistas el plan de trabajo puede flexibilizarse). Además, tutorías de orientación y apoyo individual y grupal: 6 horas semanales.

Tutoría en grupo

6. Metodología y estrategias de aprendizaje 6.1. Metodología docente Esta metodología se consensuará durante los quince primeros días con el grupo-clase, supone un compromiso formal con la materia desde los su inicio. Según contempla el Plan Universitario Bolonia. Se establecerán caminos que consigan aprendizajes desde ópticas globalizadas, participativas, interdisciplinarias e integradoras a partir de: exposiciones magistrales; contribuciones de personas con experiencias significativas; coloquios, conferencias; videofóruns y otras técnicas grupales; trabajos de grupo; lecturas de textos, legislación y documentos de interés; prácticas individuales y visitas a instituciones formativas. Para eso, se requieren procesos educativos activos, implicativos y avaladores que favorezcan el desarrollo personal y profesional del alumnado que siga esta metodología desde lo principio del cuatrimestre, metodología básica para superar la Materia. Comprende los siguientes procesos: -Clases presenciales: -Exposición y reflexión de los temas impartidos por la profesora. -Proyección y reflexión de materiales audiovisuales y tecnológicos. - Entrega de documentación, análisis, estudio y puesta en común en el aula. -Pautas orientativas para la elaboración y exposición de trabajos de grupo e individuales. Se entregarán y se explicarán en el aula. - Revisión de trabajos-modelo elaborados en otras promociones anteriores en el aula. -Clases prácticas: entrega de materiales específicos vinculados con la intervención sociopedagógica familiar. Visitas, sí es posible, la diversas instituciones vinculadas a la Asignatura. - Trabajo personal del alumnado: se distribuirá material-guía sobre: -Líneas de trabajo personal para la buena marcha de la Materia. - Planificación y seguimiento de los diversos trabajos individuales y en grupo que va a realizar el alumnado. -Tutorizaciones en grupo: se entregará material-guía específico sobre: -Seguimiento de la realización y exposiciones de trabajos. -Orientación académica, profesional y personal. - Principios de procedimiento o de actuación docente: -Promover en los estudiantes una metodología de investigación cuantitativa, cualitativa y etnográfica que facilite la reflexión crítica, la busca de información, el planteamiento y el desarrollo de hipótesis, así como las valoraciones, conclusiones y propuestas de mejora del estudio realizado. -Favorecer ambientes de diálogo y respeto ante la diversidad de experiencias y opiniones existentes en el aula. -Desde nuestra función de docentes, servir de hilos conductores para facilitar aprendizajes significativos y por descubrimiento, desde la investigación-acción en temas de la Materia. - Estimular la reflexión-acción-reflexión, el diálogo crítico constructivo, desde lo respeto, la responsabilidad, a seriedad, el esfuerzo, la cooperación, la participación y la tolerancia. -Conocer y conectar con los agentes sociales vinculados el ámbito educativo y familiar con el fin de aproximarnos a los diversos fenómenos sociales y abrir vías hacia la ciudadanía democrática. 6.2. Estrategias de aprendizaje básicas para el alumnado (Ante situaciones imprevistas las estrategias de aprendizaje y orientaciones expuestas pueden flexibilizarse). Estos cuatro pasos siguientes son requisitos primordiales para superar la materia para todo el alumnado matriculado. 6.2.1 -Trabajo en el aula: - Consulta y manejo de fuentes bibliográficas, documentales y legislativas de la biblioteca y buscas de bases de datos por internet. - Debates en el aula sobre textos (libros, artículos de revista...) de interés vinculados la materia. - Actividades varias realizadas y registradas en el aula, individuales y grupales: -Análisis y comentario de textos y documentos. - Estudio de casos; historias de vida. -Rol playing. -Visionado y reflexión de recursos audiovisuales. -Asistencia y participación a conferencias, jornadas, etc. vinculados con la Materia -Visitas al aula de personas expertas en temas asociados a la Materia. -Salida al campo referente con algún tema de la Asignatura. 6.2.2-Trabajo individual: elección y reflexión de un recurso (cuento, música, anuncio publicitario, programa TV, video clip, etc...) referente a la Materia y su intervención sociopedagógica con la familia. Se entregará una relación orientativa el inicio de las clases. 6.2.3.-Trabajo de grupo: participación e implicación en el Proyecto de intervención sociopedagógica en la Materia. Elección del tema. Se entregará en el aula un modelo-guía para seguir (introducción; presentación; justificación teórica; objetivos; destinatarios/las; contextualización; análisis de necesidades y diagnóstico; estudio y planificación de estrategias; desarrollo; conclusiones y valoración; bibliografía, webgrafía y anexos. Material tecnológico). 6.2.4- Examen: Sobre los contenidos básicos de la materia (textos teóricos e intervenciones sociopedagógicas recomendadas). -Pautas orientativas importantes a considerar para o alumnado para los trabajos individual y grupal: -En esas clases presenciales se comentarán las indicaciones concretas, que se entregarán de modo impreso, sobre el modo de elaborar los trabajos individuales y grupales con la exposición oral correspondiente (formados de tres la cinco personas), y cómo presentar los trabajos por escrito, es decir, la exposición oral de los contenidos del tema elegido, esquema de la exposición, el uso adecuado de recursos tecnológicos y la planificación del tiempo y modo de exposición. La expresión escrita, formato, señales de identidad, desarrollo del tema tratado, la intervención sociopedagógica, conclusiones y valoraciones, bibliografía, webgrafía, anexos, etc. Y valoración final de los trabajos realizados. -En las sesiones de tutoría se aclararán dudas puntuales del anteriormente expuesto. 6.3. Plan de trabajo del alumnado. Especificación del tiempo de aprendizaje en el aula. (Ante situaciones imprevistas el plan de trabajo puede flexibilizarse). Además, tutorías de orientación y apoyo individual y grupal: 6 horas semanales.

**Pruebas**

**Descripción**



Pruebas de respuesta corta

6. Metodología y estrategias de aprendizaje 6.1. Metodología docente Esta metodología se consensuará durante los quince primeros días con el grupo-clase, supone un compromiso formal con la materia desde los su inicio. Según contempla el Plan Universitario Bolonia. Se establecerán caminos que consigan aprendizajes desde ópticas globalizadas, participativas, interdisciplinarias e integradoras a partir de: exposiciones magistrales; contribuciones de personas con experiencias significativas; coloquios, conferencias; videofóruns y otras técnicas grupales; trabajos de grupo; lecturas de textos, legislación y documentos de interés; prácticas individuales y visitas a instituciones formativas. Para eso, se requieren procesos educativos activos, implicativos y avaladores que favorezcan el desarrollo personal y profesional del alumnado que siga esta metodología desde lo principio del cuatrimestre, metodología básica para superar la Materia. Comprende los siguientes procesos: -Clases presenciales: -Exposición y reflexión de los temas impartidos por la profesora. -Proyección y reflexión de materiales audiovisuales y tecnológicos. - Entrega de documentación, análisis, estudio y puesta en común en el aula. -Pautas orientativas para la elaboración y exposición de trabajos de grupo e individuales. Se entregarán y se explicarán en el aula. - Revisión de trabajos-modelo elaborados en otras promociones anteriores en el aula. -Clases prácticas: entrega de materiales específicos vinculados con la intervención sociopedagógica familiar. Visitas, si es posible, la diversas instituciones vinculadas a la Asignatura. - Trabajo personal del alumnado: se distribuirá material-guía sobre: -Líneas de trabajo personal para la buena marcha de la Materia. - Planificación y seguimiento de los diversos trabajos individuales y en grupo que va a realizar el alumnado. -Tutorizaciones en grupo: se entregará material-guía específico sobre: -Seguimiento de la realización y exposiciones de trabajos. -Orientación académica, profesional y personal. - Principios de procedimiento o de actuación docente: -Promover en los estudiantes una metodología de investigación cuantitativa, cualitativa y etnográfica que facilite la reflexión crítica, la busca de información, el planteamiento y el desarrollo de hipótesis, así como las valoraciones, conclusiones y propuestas de mejora del estudio realizado. -Favorecer ambientes de diálogo y respeto ante la diversidad de experiencias y opiniones existentes en el aula. -Desde nuestra función de docentes, servir de hilos conductores para facilitar aprendizajes significativos y por descubrimiento, desde la investigación-acción en temas de la Materia. - Estimular la reflexión-acción-reflexión, el diálogo crítico constructivo, desde lo respeto, la responsabilidad, a seriedad, el esfuerzo, la cooperación, la participación y la tolerancia. -Conocer y conectar con los agentes sociales vinculados el ámbito educativo y familiar con el fin de aproximarnos a los diversos fenómenos sociales y abrir vías hacia la ciudadanía democrática. 6.2. Estrategias de aprendizaje básicas para el alumnado (Ante situaciones imprevistas las estrategias de aprendizaje y orientaciones expuestas pueden flexibilizarse). Estos cuatro pasos siguientes son requisitos primordiales para superar la materia para todo el alumnado matriculado. 6.2.1 -Trabajo en el aula: - Consulta y manejo de fuentes bibliográficas, documentales y legislativas de la biblioteca y buscas de bases de datos por internet. - Debates en el aula sobre textos (libros, artículos de revista...) de interés vinculados la materia. - Actividades varias realizadas y registradas en el aula, individuales y grupales: -Análisis y comentario de textos y documentos. - Estudio de casos; historias de vida. -Rol playing. -Visionado y reflexión de recursos audiovisuales. -Asistencia y participación a conferencias, jornadas, etc. vinculados con la Materia -Visitas al aula de personas expertas en temas asociados a la Materia. -Salida al campo referente con algún tema de la Asignatura. 6.2.2-Trabajo individual: elección y reflexión de un recurso (cuento, música, anuncio publicitario, programa TV, video clip, etc...) referente a la Materia y su intervención sociopedagógica con la familia. Se entregará una relación orientativa el inicio de las clases. 6.2.3.-Trabajo de grupo: participación e implicación en el Proyecto de intervención sociopedagógica en la Materia. Elección del tema. Se entregará en el aula un modelo-guía para seguir (introducción; presentación; justificación teórica; objetivos; destinatarios/las; contextualización; análisis de necesidades y diagnóstico; estudio y planificación de estrategias; desarrollo; conclusiones y valoración; bibliografía, webgrafía y anexos. Material tecnológico). 6.2.4- Examen: Sobre los contenidos básicos de la materia (textos teóricos e intervenciones sociopedagógicas recomendadas). -Pautas orientativas importantes a considerar para o alumnado para los trabajos individual y grupal: -En esas clases presenciales se comentarán las indicaciones concretas, que se entregarán de modo impreso, sobre el modo de elaborar los trabajos individuales y grupales con la exposición oral correspondiente (formados de tres la cinco personas), y cómo presentar los trabajos por escrito, es decir, la exposición oral de los contenidos del tema elegido, esquema de la exposición, el uso adecuado de recursos tecnológicos y la planificación del tiempo y modo de exposición. La expresión escrita, formato, señales de identidad, desarrollo del tema tratado, la intervención sociopedagógica, conclusiones y valoraciones, bibliografía, webgrafía, anexos, etc. Y valoración final de los trabajos realizados. -En las sesiones de tutoría se aclararán dudas puntuales del anteriormente expuesto. 6.3. Plan de trabajo del alumnado. Especificación del tiempo de aprendizaje en el aula. (Ante situaciones imprevistas el plan de trabajo puede flexibilizarse). Además, tutorías de orientación y apoyo individual y grupal: 6 horas semanales.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Trabajos de aula	El alumnado, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...	10
Trabajos tutelados	El alumnado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del alumnado.	20

Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.	20
Pruebas de respuesta corta	Examen teórico de contenidos con respuestas cortas.	50

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### 7. Evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje. Criterios de evaluación de la Materia para el alumnado matriculado.

(Ante situaciones imprevistas estos procesos pueden flexibilizarse).

-Se ruega obligatoria la entrega a la profesora de la **ficha personal**, con la foto correspondiente, durante **la primera quincena de clase**, (notificando la metodología a seguir). **Esto significa el compromiso serio y formal con la materia desde lo inicio del cuatrimestre**. En caso de no presentarse en el plazo fijado, se entenderá que el alumnado no se presenta la esa convocatoria. A modo excepcional y justificado (con la prueba **acreditativa del trabajo**) el alumnado que no asista la Materia seguirá otra metodología marcada y establecida desde lo inicio del curso, los quince primeros días, consensuado con la profesora y siguiendo las \*tutorías básicas.

**-Pautas \*orientativas importantes a considerar para o alumnado para los trabajos individuales y \*grupais en el aula**

**-En las clases presenciales** se comentarán las indicaciones concretas, que se entregarán de modo impreso, sobre el modo de elaborar los trabajos individuales y \*grupais con la exposición oral correspondiente, sí procede, (formados de tres la cinco personas), y \*cómo presentar los trabajos por escrito, es decir, la exposición oral de los contenidos del tema elegido, esquema de la exposición, el uso adecuado de recursos tecnológicos y la planificación del tiempo de exposición. La expresión escrita, formato, señales de identidad, desarrollo del tema tratado, la intervención \*sociopedagógica, conclusiones y valoraciones, bibliografía, \*webgrafía, anexos, etc.

**-En las sesiones de \*tutoría** se aclararán dudas puntuales del anteriormente expuesto.

-A La hora \*deentregar los materiales fijados y trabajados por el alumnado durante el cuatrimestre (registros varios, artículos, comentarios de libros, trabajos de grupo en el aula, materiales informáticos, etc.) se recomienda el siguiente:

-El **cumplimiento de los plazos** de calendario establecidos para presentar los materiales. Dichos materiales \*entregadosseránorixinais(*no fotocopias ni bajados de internet directamente -esto es inadmisibile-. Si precisa una reflexión y trabajo previo de los mismos desde el alumnado*).

-El **cuidado de la expresión escrita y la coherente descripción** de las reflexiones realizadas.

-La referencia **completa de las fuentes documentales** (libros, revistas, prensa, legislación, webs, etc.), ateniéndose a las normas bibliográficas internacionales APA, (ver web correspondiente): autor, autora, año, título, lugar, editorial, número de edición.

-En la portada **de los trabajos** figurarán los siguientes datos: título, nombre y apellidos, universidad, facultad, titulación, campus, materia, profesora, curso, año académico, etc.

-En alguna **fotocopiadora** próxima la esta Facultad, \*elexida por el grupo-clase, se irán depositando los materiales-base de trabajo relacionados con la materia. Además de colgar otros en la plataforma \*Faitic.

-El uso del **correo electrónico** es para solucionar cuestiones puntuales y extraordinarias (fáciles de \*solventar mediante esta vía). Se intentará responder en el \*plazo mas breve posible. Siempre que sean correos con **Asunto encabezado** y dentro de los \*plazos establecidos. No se atenderán correos en época no lectiva.

-El respeto los compañeros, la escucha en el aula, lo saber comportarse, En el aula no se usa el \*móvil. El aula no es un \*espacio para comidas y bebidas. Mientras \*estemos en la clase no se entra y se \*sale el libre \*arbitrio, son requisitos imprescindibles que forman parte de la formación universitaria y de la \*ciudadanía. **La función de la docente es impartir y asesorar la materia** no estar llamando la atención constantemente por hablar el comportarse \*inadecuadamente. Ante estas actuaciones, sí acontecen, se tomarán medidas pertinentes.

#### 7.1. Criterios específicos de evaluación para ALUMNADO ASISTENTE

Concedemos la este **proceso \*avaliativo el carácter de inicial, continuo, formativo y \*sumativo**. Para eso establecemos **los dos siguientespasos \*obligatorios a \*cumplir:**

**7.1.1.- Asistencia y participación** en las sesiones metodológicas de clase, teóricas y prácticas (lectura de textos recomendados e implicación en diversas actividades programadas y desarrolladas). Se concretarán días de presentación y análisis de los materiales reflexionados (lectura, análisis y comentario de textos trabajados). ES básica la puntualidad las sesiones de clase. Comprendiendo:

- **Trabajos de grupo iniciados en el aula**. Estos temas se concretarán y se acordarán durante las sesiones de clase.

- **Trabajos individuales iniciados en el aula**. Lectura de materiales varios y su intervención pedagógica y \*socioeducativa. Se presentará las \*orientacions por escrito, exponiendo su reflexión y vinculación con esta Materia. Se establecerán plazos de entrega consensuados.

**Advertencia:** el alumnado que, por motivos justificados no pueda asistir la alguna sesión de clase concreta, deberá suplir dicta ausencia mediante un trabajo \*personal del realizado el día siguiente.

**7.1.2.- Examen**. Las fechas estarán expuestas en zonas de información y webs sobre el calendario de exámenes en esta Facultad. ES básica la puntualidad.

-Igualmente, se avisará oportunamente en la plataforma sobre las fechas de revisión de las notas.

**La superación de la Materia implica haber alcanzado el aprobado en cada uno de estos apartados (5 puntos).** Si no se consigue esta puntuación, se supone que no se lograron los objetivos mínimos de la Materia en su totalidad.

-\*Según el acuerdo adoptado en Junta de Centro:

la)-De no tener superada la Materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

\*b)-Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

## **7.2. Criterios específicos para ALUMNADO NO ASISTENTE con justificación debida (contrato de trabajo).**

### **Cuestiones importantes:**

-El alumnado, que por **motivos justificados (se encuentre trabajando)** desde lo inicio del curso, los **quince primeros días**, seguirá un sistema de \*tutorización individualizado con la profesora a partir de todo el expuesto en este Programa de la Materia, **se concretará a principios de curso , notificándolo en la ficha \*personal** también, estableciéndose su seguimiento durante todo el cuatrimestre.

-Este alumnado, suplirá él apartado (7.1.1) de la evaluación correspondiente a Asistencia y *participación* \*elaborandoun **Dossier el Memoria** de la Materia con todo el material trabajado en el aula durante lo \*cuatrimestre y siguiendo las indicaciones en este programa (ver contenidos y esquema explicativo de la trayectoria y en la plataforma \*Faitic).Y también realizará el \*examen, apartado (7.1.2).**Todo esto previo consenso con la profesora en sesiones de \*tutoría y durante las primeras sesiones del inicio de la Materia.ES muy importante tener en cuenta estas puntualizaciones expuestas para la superación de esta \*Asignatura.**

## **7.3 Evaluación del proceso docente**

### **7.3.1. Valoración del alumnado**

El alumnado valorará la dinámica de la Materia, bien a través de un **questionario** elaborado expresamente por la profesora, y también a través de la **encuesta** confeccionada por esta Universidad.

### **7.3.2. Valoración del profesorado y decisiones de cambio**

Ante las sugerencias de cambio manifestadas por el alumnado en estos cuestionarios, y también desde la trayectoria de la Materia en el presente curso, la profesora prestará la debida atención, sí procede, para mejorar y retroalimentar el nuevo enfoque de esta disciplina a cara descubierta al siguiente curso académico.

---

## **Fuentes de información**

### **8.1. Bibliografía Básica**

Pontevedra, (1), 15-48.

\*propuesta de intervención \*pedagógica sobre lana familia, él \*trabajo, lana \*igualdad de \*género

*Reflexiones \*y \*nuevas experiencias de educación para lana \*salud, cine \*y \*mass media.*

\*Asociación Estatal de Educación Social (2007). *Documentos \*profesionalizadores.* Toledo, ASÉIS.

\*\*Benso, \*C. \*y Pereira, \*C. (\*Coords.) (2007). *Familia \*y \*Escuela. Él reto de educar en él \*siglo \*XXI.* Ourense, Ayuntamiento de Ourense, Fundación Santa María \*y \*Universidad de Vigo.

Bolívar, La. (2007). *Educación para lana \*ciudadanía. Algo \*más que una \*asignatura.* Barcelona. \*Graó.

\*Buitrago, Mª \*J. \*y Pereira, \*C. (2007). *Educar para lana \*ciudadanía: \*los valores de él ocio \*y él \*tiempo libre.* Málaga. \*Aljibe.

\*Cagigal, \*V. (\*coord.) (2009), *Lana Orientación Familiar en él ámbito escolar. Lana creación de centros de atención a familias en \*los centros educativos a partir de lana experiencia de él CAF Padre \*Piquer,* Obra Social \*Caja \*Madridy \*Universidad Pontificia \*Comillas, [http://www.padrepiquer.\\*com/\\*pdf/Libros/\\*LibroCAFPIquer.\\*pdf](http://www.padrepiquer.*com/*pdf/Libros/*LibroCAFPIquer.*pdf)

Campo-Redondo, M. (2006). *Él cine como recurso \*tecnológico en lana creación de*

*Enl@ce: Revista Venezolana de Información, \*Tecnología \*y \*Conocimiento,* 3, (3), 11-31.

\*\*Camps, \*V. (2009). *\*Qué \*hay que \*enseñar a \*los \*hijos.* \*Romanyá Valls. \*Proteus.

\*Caride, \*J. La. (2005). *Lanas \*fronteras de lana \*Pedagogía Social.* Barcelona. \*Gedisa.

Caride, \*J. La. (\*Coord.) (2009). *\*Los \*derechos humanos en lana educación \*y lana cultura.* \*Argentina. \*HomoSapiens.

\*Carrera, Mª \*V. \*y Pereira, Mª \*C. (2005). *Familia \*y transmisión de valores. \*Unapropuesta de intervención \*pedagógica*

con él cine. En Varios Autores. *\*Enseñar a ver, aprender a ser. \*Nuevas experiencias de educación par lana \*salud a través de él cine.*

\*Cobo, \*J. M. (2005). *\*Otro mundo eres posible. \*Propuesta de utopía para él \*siglo \*XXI.* Madrid, Biblioteca \*Nueva.

Cuenca, M. (2005). *Ocio solidario. Lana experiencia en grupos de \*jóvenes \*y \*jubilados.* Bilbao, \*Universidad de \*Deusto..

Díaz-Aguado, M<sup>a</sup> \*J. (2006). *De él acoso escolar a lana cooperación en lanas aulas.*Madrid. \*Pearson \*Prentice Hall.

\*Elzo, \*J. (2006). *\*Jóvenes \*y \*felicidad.* Madrid. PPC.

Equipo Padres \*y \*Maestros (2009). *Cine \*y \*ciudadanía.* Bilbao. \*Mensajero.

\*Escámez, \*J.; García, \*R.; Pérez, \*C. \*y \*Llopis, La. (2007). *Él \*aprendizaje de valores \*y actitudes. Teoría \*y práctica.* Barcelona. \*Octaedro-\*OEI.

Fernández-Molina, M. (2011). *\*Acogimiento, adopción \*y \*escuela.* Málaga. \*FGUMA.

Fernández, \*C.\*I. \*y Pereira, \*C. (2012). *\*Filmoteca \*PyM. Él nido de lana bicicleta. Padres \*y \*Maestros, 346, 1-4.*

\*García Carrasco, \*J. (2007). *\*Leer en lana cara \*y en él mundo.* Barcelona. \*Herder.

*actual \*y valores.* Madrid. Narcea.

Gómez \*Bengoechea, \*B. (2007). *\*Derecho la lana \*identidad \*y \*filiación. \*Búsqueda*

González \*Martín, M<sup>a</sup> \*R. (2004). *Relaciones familiares \*y \*desarrollo \*personal. \*Cuidado \*y \*plenitud. Perspectivas básicas para lana intervención en \*escuelas de padres.* Madrid. \*Universidad Complutense de Madrid..

Gutiérrez, M<sup>a</sup> \*C.; Pereira, M<sup>a</sup> \*C. \*y \*Valero, \*L. \*F. (2006). *Él cine como instrumento de alfabetización emocional. Teoría de lana Educación. Revista Interuniversitaria. Monográfico -Educación \*y emociones-, (18), 229-260.*

Instituto de lana \*Juventud (2009). *Informe \*Juventud en España 2008,* Madrid. Instituto de lana \*Juventud. Ministerio de \*Igualdad.

Lorente, M. (2003). *\*Mi marido me pega \*lo normal.* Barcelona. Crítica.

\*\*Máiztegui, \*C. (\*Coord.) (2006). *De lana \*ciudadanía local a lana aldea global \*y de lana \*ciudadanía global a lana local. Él \*camino andado.* Bilbao, \*Universidad de \*Deusto.

Martínez, M. \*y Hoyos, \*G. (\*Coords.) (2006). *Lana formación en valores en sociedades democráticas.* Barcelona, \*Octaedro-\*OEI.

\*Mínguez, \*C. (\*Coord.) (2005). *Lana educación social: discurso, práctica \*y profesión.* Madrid. \*Dykinson.

\*Musitu, \*G. \*y Cava, M. \*J. (2001). *Lana familia \*y lana educación.* Barcelona. \*Octaedro.

Núñez, \*V. (\*Coord.) (2002). *Lana educación en \*tiempos de \*incertidumbre: lanas \*apuestas de lana \*pedagogía social.* Barcelona. \*Gedisa.

\*Ortega, \*J. (1999). *Educación Social Especializada.* Barcelona. Ariel.

Ortega, \*P. \*y \*Mínguez, \*R. (2003). *Familia \*y \*trasnmisión de valores \*morales. Teoría de lana Educación. Revista Interuniversitaria, 15, 33-56.*

Parada, \*J.\*L. \*y González, \*J.\*J. (2009). *Lana familia como \*espacio educativo.* Murcia. \*Editum.

*\*Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. (2008). Educación Social en lana \*escuela. Monográfico. (15)*

Pereira, \*C. (2007). *Aportaciones desde el cine a la educación social para la comprensión y la sensibilización hacia los olvidados. Actas de la 2ª Escuela de Primavera. Educación Social y \*Servicios Sociales. Colegio de educadoras y educadores sociales de Galicia. Coordinación: Laura Pérez. A Coruña. \*CEESG, 99-120.*

Pérez, \*C. (2009). *Valores \*y normas para lana convivencia en él aula. Programas de intervención educativa.* Madrid. Fundamentos \*Psicopedagógicos.

Pérez Serrano, \*G. (2003). *\*Pedagogía Social. Educación Social: \*construcción científica e intervención práctica.* Madrid. Narcea.

Puig, \*J. M.; Batlle, \*R.; \*Bosch, \*C \*y \*Palos, \*J. (2007). *\*Aprendizaje \*servicio: educar para lana \*ciudadanía.* Barcelona.

\*Octaedro.

*Revista de Educación* (2005). Educación en el formal. Monográfico. (338) \*Septiembre-\*Diciembre.

\*Touriñán López, \*J. M. (\*Direc.) (2007). *Educación en valores, \*interculturalismo \*y convivencia \*pacífique*. \*Universidad de Santiago de Compostela. ICE Santiago de Compostela.

Sáez, \*J. (2007). *\*Pedagogía Social*. Madrid, \*Pearson- \*Prentice Hall.

Simón, Y. (2011). *Lana \*igualdad \*también se aprende. Cuestión de \*coeducación*. Madrid. Narcea.

\*Torío, S., \*Peña, \*J. \*V. y Todavía, M. (2008). Estilos de educación familiar. *\*Psicothema*,

\*Torío, S., \*Peña, \*J.\*V., Rodríguez, M<sup>a</sup> \*C., Fernández, \*C. M<sup>a</sup>, Hernández, \*J. y Todavía, M<sup>a</sup> M. (2013). *\*Construir \*lo \*cotidiano: un programa de educación \*parental*. Barcelona: \*Octaedro.

\*Touriñán, \*J. M. (2008). *Educación en valores, \*sociedad civil \*y \*desarrollo cívico*. Lana

\*Touriñán, \*J.M. (2010). Familia, \*escuela \*y \*sociedad civil. \*Agentes de educación intercultural. *Revista de Investigación en Educación*, (7), \*pp. 7-36.

\*Urra, \*J. (2006). *Él \*pequeño \*dictador*. Madrid. Lana Esfera de \*los Libros.

Alegre, Lo. M<sup>a</sup> (2003). *Lana \*discapacidad en él cine*. Barcelona. \*Octaedro.

\*Cid, \*X. M. \*y \*Peres, La. (Editores) (2007). *Educación Sociocultural y desarrollo \*comunitario*. Ourense. \*Universidad de Vigo, Universidad de \*Trás-los-Montes y Alto Duero y Sociedad Iberoamericana de \*Pedagogía Social.

Los dice, M. (2001). *Cine para convivir*. Santiago de Compostela. \*TouxoSoutos.

\*Elzo, \*J. (2000). *\*Los valores de \*los \*jóvenes \*españoles*. Madrid. Fundación Santa María.

Gil, \*F.; \*Jover, \*G. \*y \*Reyeso, D. (2001). *Lana \*enseñanza de \*los \*Derechos Humanos*. Barcelona. \*Desclée de \*Brouwer..

Freeman, \*J., \*Epston, D., \*y \*Lobovits, D. (2001). *Terapia narrativa para nidos. Aproximación a \*los conflictos familiares a través de él \*juego*. Buenos Aires. \*Paidós.

\*Jares, \*X. (2005). *Educar para lana paz en \*tiempos difíciles*. \*Gobierno Vasco. \*Bakeaz.

\*Loscertales, \*F. \*y Núñez, \*T. (2001). *Violencia en lanas aulas. Él cine como \*espejo social*. Barcelona. \*Octaedro.

\*Manos Unidas (1998). *Educar en valores. Comercio \*injusto. Comercio solidario*. Madrid. \*Manos Unidas.

Muñoz, La. (Ed.) (1994). *Él educador social: profesión \*y formación universitaria*. Madrid. Editorial Popular.

Ortega, Lo. (1999). *\*Pedagogía Social Especializada*. Barcelona. Ariel.

\*Petrus, La. (\*Coord.) (1997). *\*Pedagogía Social*. Barcelona. Ariel.

*Revista de Educación* (2002). Educación \*y futuro. Número extraordinario. Madrid. \*MEC.

*Revista Padres \*y \*Maestros* (2003 \*y 2012). Educar para él compromiso social. \*y Educación Social. Números extraordinarios. A Coruña.

Rodríguez Neira, \*T. (2000). *Lana cultura contra lana \*escuela*. Barcelona. Ariel.

Santos, M. La. \*y \*Touriñán, (\*Eds.) (2004). *Familia, Educación \*y \*Sociedad Civil*. Santiago de Compostela. ICE.

*Teoría de lana Educación. Revista Interuniversitaria*. Salamanca.

\*Shohat, Y. y \*Stam, \*R. (2002). *\*Multiculturalismo, cine \*y medios de comunicación*. Barcelona. \*Paidós.

\*Trilla, \*J. (1996). *Lana educación \*fuera de lana \*escuela*. Barcelona. Ariel.

Varios Autores (2009). *Acoso Escolar; prevención, intervención, responsabilidades \*legales, protocolos de actuación parta afectados, familiares \*y centros escolares*, Madrid. Editorial Educando.

(Se entregará y se reflexionará en el aula sobre este material complementario).

*Aula \*Abierta / \*Aularia Él País de lanas Aulas. Revista \*Digital / \*Bordón / Comunica\*r / \*Cuadernos de \*Pedagogía / Cultura*

*\*y Educación/ \*Edetania. Estudios \*y \*propuestas socio-educativas / Educación \*XXI/Educadores/ Educación Social. Revista de Intervención \*Socioeducativa / \*Enseñanza & \*Teaching / Estudios de Educación /Revista de Educación Social/ Innovación Educativa / Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria/ Padres \*y \*Maestros / \*Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria / Revista Complutense de Educación / Revista de Ciencias de la Educación / Revista de Educación / Revista de Investigación en Educación/ Revista Española de \*Pedagogía/ Revista Gallega del Educación/ Revista Gallega de la Enseñanza / Revista Gallego-Portuguesa de \*Psicología \*y Educación/ Revista Portuguesa de \*Pedagogía/ Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria/ Teoría de la Educación. Educación \*y Cultura en la \*Sociedad de la Información. Revista electrónica/*

-Materiales audiovisuales (montajes, vídeos, CD, CD \*rom, webs, etc.).

-Materiales en \*power-\*point.

-Recursos humanos (personas expertas, antiguos alumnos y alumnas).

---

## **Recomendaciones**

---

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Prácticas externas: Practicum II/O05G130V01801

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Educación de personas adultas/O05G130V01401

Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502

Prácticas externas: Practicum I/O05G130V01602

---

### **Otros comentarios**

---

9- Intervención socioeducativa en el ámbito familiar es una materia, de carácter obligatorio, que distribuye sus créditos ECTS (9 créditos) a partir del primero cuatrimestre del presente curso académico. Esta distribución se flexibiliza según la metodología sucesiva, una vez consensuada en el grupo-clase, el inicio de la materia. Esta Materia se complementará con las disciplinas de (Prácticum I y II, así como Educación Permanente, Educación de Personas Adultas, Teoría e Instituciones Educativas Contemporáneas, Pedagogía Social, Educación intercultural y para la paz, Educación para el ocio y el tiempo libre, Educación y Animación Sociolaboral, entre otras).

-Fecha examen: 22 de diciembre de 2014, 12.00 h.

-Data revisión: 29 de enero de 2015 (de 10.00 a 12.00 h). Ver también en plataforma Faitic.

-Data convocatoria extraordinaria: 30 de junio de 2015, 10.00 h.

-Fecha de revisión convocatoria extraordinaria: 16 de julio de 2015 (de 10.00 a 12.00 h). Ver también en plataforma Faitic.

---